

Repensar la sociología del trabajo desde el Sur Global Nuevos y viejos desafíos para comprender los procesos sociales de trabajo en el capitalismo globalizado

Rethinking the Sociology of Work from the Global South New and Old Challenges to Understand Work's Social Processes in Globalized Capitalism

Alberto Bialakowsky*
Javier Pablo Hermo**

Recibido el 14 de octubre de 2014
Aceptado el 23 de noviembre de 2014

RESUMEN

En 1995 los autores del presente artículo escribieron un ensayo en el que reflexionaron acerca de la posibilidad de que la sociología del trabajo, con sus paradigmas disciplinarios “normales”, pudiera explicar las nuevas realidades que surgían en aquel momento como consecuencia del

ABSTRACT

In 1995, the authors of this paper wrote an article asking whether Sociology of Work, with its “normal” disciplinary paradigms, could account for the new realities that were emerging at that time as a consequence of Post-Fordism in the globalized phase of capitalism. In 2012, a criti-

* Sociólogo, magister en Ciencias Sociales, doctor (h.c.) por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Perú, Universidad de Valparaíso, Chile y Universidad Nacional Herminio Valdizán, Huánuco, Perú. Profesor titular de “Procesos Sociales de Trabajo, Actores y Movimientos Sindicales”, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Director de proyectos UBACYT e integrante de proyectos de investigación sobre temas laborales y exclusión social. Fue presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Entre sus últimas publicaciones destacan: *Coproducción e intelecto colectivo: investigando para el cambio con la fábrica, el barrio y la universidad* (2014); compilador de: *Latin American Critical Thought: Theory and Practice* (2012); y compilador junto con Osvaldo Battistini de: *Los trabajadores en la nueva época capitalista. Entre el ser y el saber* (2010). Correo electrónico: albiala@gmail.com

** Sociólogo, magister en Ciencias Sociales y candidato a doctor de la Universidad de Buenos Aires. Profesor adjunto de “Procesos Sociales de Trabajo, Actores y Movimientos Sindicales” de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Director de proyectos UBACYT e integrante de proyectos de investigación sobre temas laborales, globalización y educación superior. Es miembro de los órganos directivos del RC30 “Sociología del Trabajo” y del RC52 “Sociología de las profesiones” de la Asociación Internacional de Sociología (ISA). Entre sus publicaciones recientes destacan: “La acreditación regional de carreras en el MERCOSUR: presente y futuro. Un estudio de caso sobre la nueva relación entre la globalización y los procesos de convergencia de la educación superior” (2011); “La Reforma Universitaria de Córdoba (Argentina) de 1918. Su influencia en el origen de un renovado pensamiento emancipatorio en América Latina” (2010) y “The Governance of Higher Education Regionalisation: Comparative Analysis of the Bologna Process and MERCOSUR-Educativo” (2010). Correo electrónico: jpthermo@sociales.uba.ar

posfordismo en la fase globalizada del capitalismo. Doce años más tarde llevaron a cabo una lectura crítica, así como una actualización de aquellos conceptos, tratando de establecer nuevos retos para los estudios sociales del trabajo. En ambas ocasiones se afirmaba la existencia de una crisis de la sociología del trabajo marcada por un reduccionismo económico que tiende a considerar a los actores sociales del proceso de trabajo como meras categorías del “modelo fabril”. También se afirmó que la transformación radical de los actores sociolaborales del siglo xx, cada vez más evidente en los años noventa y claramente desarrollada en el siglo xxi, fue desafiando la delimitación temática de la disciplina. En consecuencia, era necesario incorporar dimensiones tanto subjetivas como colectivas en el contexto del análisis disciplinario. En este artículo, se proponen avanzar en la revisión de cuestiones teóricas que deben replantearse y modificarse con el objetivo de comprender el nuevo escenario global y sus consecuencias para las relaciones laborales y los trabajadores.

Palabras clave: sociología del trabajo; posfordismo; capitalismo; globalización; modelo fabril.

cal reading was carried out, as well as an update of those concepts, in an attempt to establish new challenges for social studies of work. On both occasions it was claimed that Sociology of Work faced a crisis marked by an economic reductionism that tends to consider social actors of the labor process as mere categories of the “factory model.” It was also stated that the radical transformation of the 20th century socio-labor actors –that was becoming increasingly evident in the 90’s and clearly developed in the 21st century– was modifying the ability to keep the focus on the discipline’s mainstream. As a result, it was necessary to incorporate both subjective and collective dimensions into the context of disciplinary analysis. This paper aims at advancing theoretical issues that need to be reviewed and changed so as to understand the new global scenario and its consequences for labor relationships and workers.

Keyword: sociology of work; Post-Fordism; capitalism; globalization; factory model.

Introducción

En 1995, en el artículo que escribimos para la *Revista del Trabajo* que edita el Ministerio de Trabajo de la República Argentina (Bialakowsky y Hermo, 1995), nos preguntábamos si era posible que la sociología del trabajo, con sus paradigmas disciplinarios “normales” (Kuhn, 1971) vigentes en ese momento, pudiera dar cuenta de las realidades que, por entonces, estaban emergiendo a la luz como producto del posfordismo en el capitalismo globalizado.

Desde entonces, esos procesos se han profundizado colocando además una nota significativa sobre ciertas cuestiones críticas del orden global: las crisis financieras exponenciales

–tanto en el sur como en norte–, el desempleo recurrente, el cierre a las migraciones de la fuerza de trabajo, la concentración privada de las fuerzas productivas, la corrosión del ambiente y la concomitante crisis ecológica que ha venido exponiendo los límites planetarios del desarrollo capitalista.

Sosteníamos entonces que la crisis de la sociología del trabajo de los años noventa estaba signada por un reduccionismo economicista que tendía a considerar a los actores sociales como meras categorías del “modelo fabril”, pero también por la transformación radical de los actores sociolaborales del siglo xx que se estaba haciendo cada vez más evidente entonces y por la necesidad de incorporar tanto las dimensiones subjetivas como las colectivas en el marco de análisis disciplinario.

Partíamos de hacer un *racconto* histórico de los procesos que afectaron a las relaciones laborales desde los años setenta –que caracterizamos como “hechos fundadores”–, particularizando en los casos de Argentina y América Latina. Desde allí desarrollamos las nuevas realidades que estaban emergiendo y proponíamos marcos interpretativos renovados, acordes a las preguntas que nos hacíamos.

Veinte años después, siendo la precariedad y las nuevas articulaciones laborales el sino común de la reorganización capitalista globalizada, se impone realizar un examen crítico de lo sucedido en este tiempo. Ello implica llevar a cabo una revisión de los nuevos “hechos fundadores” que acontecieron en la región y el mundo: la consolidación del capitalismo financiero con *fuerza política* para involucrar a los gobiernos en sus crisis a repetición, la transformación tecnológica como fuerza productiva dominada, el desplazamiento –en dos sentidos: creación de subproletariado o nuevo significado del *lumpen proletariado* y las migraciones forzadas por la pobreza–, y extinción de poblaciones, así como los nuevos significados del trabajo y el *general intellect* –siguiendo los significados precisados por Virno (2003)–. La sociología del trabajo debe realizar un esfuerzo para superar el marco analítico que ya era insuficiente para dar cuenta del mundo laboral vigente en la etapa fordista. Ello implica considerar un conjunto de saberes provenientes de diversas corrientes teóricas y de otras ramas de la sociología y las ciencias sociales, entre las que destacamos los renovados enfoques latinoamericanos tanto teóricos como prácticos –por considerarnos parte, pero también por la necesidad de renovar visiones desde el Sur Global–, para abordar procesos de cambio social con los aportes del pensamiento crítico. Al mismo tiempo, en relación con teoría y praxis, esto implica participar y promover el movimiento intelectual reemergente del *pensamiento crítico latinoamericano* que ha contribuido a revisar –en estas primeras dos décadas del siglo XXI–, tanto contenidos temáticos como las bases epistemológicas de las ciencias sociales. *Giro epistémico* éste que comprende al menos dos elementos relevantes: por una parte estableció una crítica a la traslación de modelos etno y género céntricos; por la otra, colocó como elemento necesario de la praxis científica la coparticipación creativa de los sujetos investigados.

Es así que este artículo debe leerse, a la vez, como una relectura crítica de aquel trabajo donde prefigurábamos las tendencias principales del escenario entonces vigente y su actualización, así como los nuevos planteos que encaramos en esta década y la reformulación parcial de esos conceptos a la luz de los nuevos sucesos. Se trata también de la necesidad de encarar nuevos desafíos para los contenidos y el sentido de la continuidad de los estudios sociales del trabajo, avanzando en cuestiones teóricas que deben ser revisadas para comprender el nuevo capitalismo globalizado emergente y sus consecuencias para las relaciones laborales y los propios trabajadores. De todo ello se ocupa este artículo.

Las cuestiones que siguen interrogando a la sociología del trabajo

Con mayor perspectiva histórica que la que teníamos en 1995 al escribir el trabajo original que aquí retomamos –por la cercanía de los hechos en ese momento y la continuidad de discusiones sobre las implicancias del posfordismo para los trabajadores (Holloway, 2002)–, podemos advertir que los procesos de cambio en el mundo laboral que se manifestaron con mayor crudeza en los noventa venían preparándose y desarrollándose, al menos, desde el inicio del ciclo largo de la crisis del capitalismo de mediados de los setenta.

Más aún, debemos rastrear la crisis de la sociología del trabajo como disciplina más allá en el tiempo y, en buena medida, en su misma génesis como rama de la sociología. Los “límites reduccionistas por la excesiva dependencia de enfoques económicos” (Bialakowsky y Hermo, 1995),¹ que señalábamos como uno de los elementos de la crisis en el artículo de 1995, provienen de un malentendido fundamental: haber interpretado la realidad del mundo laboral como una imagen fijada en el desarrollo industrial del modelo fabril propio de la etapa fordista-keynesiana.

Así, el final del ciclo largo de los “treinta gloriosos” o “años dorados” (1945-1975),² significó “la transformación radical de los actores sociolaborales” –segundo factor que señalamos como parte de la crisis disciplinaria– y puso en evidencia lo incorrecto de haber pensado un modelo de sociología laboral que se basara en una fase del capitalismo y no se propusiera una comprensión integral de los procesos sociales de trabajo –al menos en el moderno sistema de la economía-mundo capitalista (Wallerstein, 2010), punto de anclaje habitual de la sociología como disciplina–, incorporando “las dimensiones antropológicas y subjetivas en el marco de análisis”. Queremos sumar ahora la necesaria actualización en las implicancias científicas de incorporar una visión *biopolítica* y sus reversos en el análi-

¹ Para hacer más fácil la lectura, en adelante, cuando haya un texto breve entrecomillado sin aclaración de cita, deberá entenderse que estamos haciendo referencia a nuestro artículo original de 1995.

² Para tomar las dos denominaciones más usuales, creadas por Jean Fourastié (1979) y Eric Hobsbawm (1998), respectivamente.

sis de la producción y reproducción de la fuerza de trabajo y las fuerzas productivas como elemento complementario de lo que proponíamos como tercer elemento de la crisis de la disciplina, que es necesario incorporar para superarla.

Afirmar esto, desde nuestra perspectiva, significa pensar en los múltiples procesos sociales que involucran al trabajo y su compra-venta, especialmente en el hecho de que las relaciones sociales en el seno de la sociedad capitalista se expresan –de modo significativo y determinante para la vida social en su conjunto– en el proceso de trabajo, aun cuando no sean visibles en primera instancia. Desde que Marx descubriera el fetichismo de la mercancía estaba claro que es en el seno de las relaciones de producción donde se produce la *ficcionalización* o enmascaramiento de la dominación de clase en el capitalismo. Sin embargo, parecía ser que el “único y mejor modo” –parafraseando el uso del *one best way* de Frederick Taylor– del proceso de trabajo se daba en la fábrica moderna, a pesar de que pueden distinguirse formaciones laborales tanto al interior de los cercamientos fabriles como en las poblaciones trabajadoras no comprometidas con el modelo desarrollado por la industria.

Contrariando este esquema conceptual predominante para la sociología del trabajo, numerosos estudios mostraron la necesaria correlación entre la expansión de la esfera del capital, la expansión de la agricultura y la territorial, así como el desarrollo industrial (Wallerstein, 2010a, b y c) y cómo procesos aparentemente marginales al “núcleo duro” de la expansión capitalista eran tan significativos como éste para comprender la construcción del moderno sistema de economía-mundo capitalista (Wallerstein, 2010a). Esta confusión predominante en muchos estudios del trabajo llegó incluso a asimilar caminos de tránsito lineales y progresivos entre modernidad y formas ancestrales, cuando representaban dos caras de una misma realidad integradas sistémicamente, en la que convivían y conviven en *continuum* con el desarrollo moderno industrial y posindustrial, diversas formas que habían sido (des)calificadas como precapitalistas, tales como el trabajo esclavo o formas serviles (Quijano, 1992; Wallerstein, 2010a). Siendo así, es evidente que los procesos de trabajo significativos para la comprensión del papel del trabajo en el capitalismo no pueden ser tan sólo los del trabajo propio del modelo fabril que, aún en su mayor apogeo, no llegó nunca a abarcar a la mayor parte de la fuerza de trabajo en la economía-mundo capitalista. No obstante, el eje central de análisis de la sociología del trabajo se confundió, en la mayoría de los casos, con una sociología industrial, aun cuando se asumiera una perspectiva crítica respecto de la sociedad.

Los cambios recientes que se producen en la modernidad líquida (Bauman, 2003) posfordista y globalizada, volvieron a mostrar que el industrialismo no lo era todo en el capitalismo. El pasaje hacia un papel cada vez más importante del sector servicios y la tendencia creciente a la informatización de la producción y la sociedad (Hardt y Negri, 2002), así como otros rasgos característicos de la fase globalizada actual del capitalismo (Hermo y Pittelli,

2008), han hecho evidente que el trabajo industrial no es el único ni el más importante de los tipos de trabajo posibles en el sistema capitalista.

Aún en el cenit del desarrollo industrial del siglo xx –en “los treinta gloriosos”–, el trabajo en la industria no fue en modo alguno la modalidad predominante del trabajo capitalista más que en los así llamados “países desarrollados”. La mirada etnocéntrica que prevaleció en las ciencias sociales en general también lo hizo en los estudios de la sociología del trabajo inspirados en los “padres fundadores” de la sociología laboral francesa, que motivaron a la mayor parte de los sociólogos del trabajo de la segunda mitad del siglo xx: Friedmann y Naville.

A pesar de la aparición de los estudios poscoloniales y de las numerosas revisiones históricas de los planteos de cuño etnocéntrico, para las ciencias sociales en general y para la sociología laboral en particular, fue difícil construir un pensamiento que fuera más allá de la realidad de los países centrales –especialmente Estados Unidos y Europa–. Lo que no estaba contemplado allí, se justificaba por el grado de retardo en su desarrollo y, por tanto, era más propio de la antropología o de los estudios poscoloniales, sin que ello tuviera mayores implicancias para el *mainstream* de la sociología como ciencia social y de la especialidad laboral en particular.

Se suma a esta visión etnocéntrica un segundo problema de apreciación al identificar el período de “los años dorados” del capitalismo con su estadio normal. Sin embargo, ese momento constituyó una excepcionalidad del desarrollo y constitución de la economía-mundo capitalista.

Es decir, el obstáculo epistemológico que se le presenta a la sociología del trabajo está relacionado con una *reificación* de una situación absolutamente anómala en la historia de la economía-mundo capitalista: el ciclo fordista-keynesiano, y con una lectura del desarrollo capitalista que ha centrado su mirada únicamente en el “centro” del mismo, ignorando que centro, periferia y semiperiferia forman parte de un proceso de desarrollo desigual y combinado del sistema de economía-mundo, absolutamente relevantes para la comprensión de los procesos sociales de trabajo en el capitalismo moderno.³

El pasaje al posfordismo y las tensiones para la sociología laboral

Más allá de las dificultades señaladas, se producen cambios profundos en la naturaleza de los procesos de trabajo con el abandono del fordismo y su reemplazo por las –durante mucho tiempo denominadas– “Nuevas Formas de Organización del Trabajo” (NFOT), eufemismo

³ Para las implicaciones de esta afirmación sobre las semiperiferias, de particular importancia para América Latina, véase: Grüner (2010).

luego reemplazado por los conceptos de toyotismo, posfordismo, o bien por “capitalismo flexible” (Sennett, 1998), para abarcar al conjunto de las transformaciones ocurridas en la fase líquida y globalizada del capitalismo actual.

Entre las muchas posibilidades de análisis elegimos las que involucran el cambio de la “condición salarial” (Castel, 1997) a la nueva “condición precaria”, construida a partir de derribar “edificios legales históricamente construidos”, entre los cuales pueden señalarse:

- la contratación por tiempo indeterminado,
- el empleo como forma de ocupación universal,
- el salario directo e indirecto como tipo generalizado de remuneración por el trabajo,
- la limitación de la jornada laboral,
- la interlocución con el colectivo sindical,
- la desocupación transitoria como reserva para el empleo y,
- la representación socioeducativa armónica con las calificaciones requeridas para el puesto de trabajo (Bialakowsky y Hermo, 1995).

También decíamos entonces que desde esta perspectiva convendría detenernos en cinco procesos socio-laborales:

- la formalización de la informalidad,
- la formación de una nueva subjetividad del actor laboral y la necesidad de incorporación como dimensión de análisis,
- los nuevos perfiles del sufrimiento humano y de desgaste laboral,
- el nuevo significado del trabajo y,
- las nuevas articulaciones laborales en América Latina (Bialakowsky y Hermo, 1995).

Nos preocupaba la utilización que se venía haciendo desde los años ochenta de los conceptos de informalidad y trabajo en negro como situaciones excepcionales propias del “atraso latinoamericano”, sin entender que para la mayor parte de América Latina nunca había llegado a ser mayoritaria la condición salarial entre el conjunto de la clase trabajadora, entendiéndose por tal a la “clase que vive de su trabajo” (Antunes, 1999).

La instauración de lo que solía conceptualizarse como flexibilización –que luego comenzó a comprenderse más correctamente como precarización– implica en todos los casos el dismantelamiento de los Estados de Bienestar keynesianos y sus andamiajes estructurales, tanto institucionales y jurídicos como asistenciales. Desde luego, esto tiene una traducción muy distinta en los países latinoamericanos, donde los Estados benefactores no llegaron a conformarse como tales en el mismo sentido que en los países centrales y sólo en algunos países puede hablarse de Estados benefactores periféricos (Argentina, Chile, Uruguay, en alguna medida Brasil y México).

De este modo, si es correcta nuestra interpretación y las investigaciones en curso, la sociología del trabajo –y las ciencias sociales del trabajo por inclusión– se encuentran en el límite de la explicación al menos en cinco de sus extremos:

- a. en la necesidad de darle un contexto histórico al desarrollo de los procesos de trabajo como parte constitutiva del modo de producción capitalista, pero sin limitarse a una visión esquemática del trabajo como mero proceso de generación de valor;
- b. en comprender la geopolítica en la distribución de las poblaciones trabajadoras, su rediseño, su modulación y fluctuaciones a nivel transnacional;
- c. en señalar la pregnancia e incidencia de la hegemonía de la ideología neoliberal y la conformación de nuevas subjetividades y sujetos colectivos;
- d. en dar cuenta de los límites *bioplanetarios*, comprendiendo en ello a los desalojados campesinos y urbanos y la devastación ecológica (Mészáros, 2003), la rotación de los paradigmas en las direcciones señaladas de marcos epistémicos participativos e interculturales, y
- e. en remarcar la insuficiencia de considerar la transferencia científica como instrumento de cambio laboral sin considerar el derecho a la investigación científica de los protagonistas.

Hechos fundadores y transformaciones sociales: el surgimiento del nuevo escenario

El desguace de los tibios intentos por establecer un modelo de Estado social que se parangonara con los europeos comenzó en América Latina con la primera oleada de dictaduras militares del tipo burocrático-autoritarias (O'Donnell, 2009) de mediados de los años 60 a mediados de los setenta, convirtiéndose en el primero de los que habíamos definido como “hechos fundadores” para la comprensión de las nuevas realidades en el mundo del trabajo en América Latina.

Advertimos ahora que este hecho fundador no sólo iba a repercutir en la región a partir de su labor activa para barrer con muchos de los actores sociales que habían construido un sueño de utopía posible en una América Latina en la que los nacionalismos populares y las fuerzas de izquierda habían ido creciendo desde los años 40 y habían renovado sus ímpetus con la Revolución cubana y los movimientos obreros y estudiantiles de fines de los 60. Se trataba, en particular, de disciplinar a los trabajadores y, sobre todo, de limitar o eliminar a los militantes y dirigentes sindicales, caracterizados como “guerrilla industrial” por la dictadura argentina, sus conexiones civiles y la geopolítica del Departamento de Estado

norteamericano.⁴ De hecho, fueron las dictaduras latinoamericanas el laboratorio mundial de aplicación de las recetas del neoliberalismo que Margaret Thatcher y Ronald Reagan comenzarían a aplicar luego, a comienzos de la década de los años ochenta (Anderson, 2003; Klein, 2007).

Desde la perspectiva de la sociología laboral, lo que debe señalarse es que la posibilidad de dar por concluido el ciclo del modelo fabril fordista y su inseparable keynesianismo/desarrollismo estatal, está íntimamente ligado con este hecho fundador a nivel global. La declaración de guerra del capital al trabajo de la que hablaba Gorz (1998) había tenido expresión en esta doctrina del shock (Klein, 2007), comienzo de la ofensiva global contra el protagonista que había prohijado el fordismo: la clase obrera y, en especial, el movimiento sindical organizado.

Nótese que este “hecho fundador” adquiere su verdadero significado al ser observado con este enfoque, en tanto que explica un conjunto de acciones destinadas a quebrar la resistencia a la opresión de la monotonía del fordismo que amenazaba en convertirse en una fuerza capaz de poner en jaque al capital –como lo señalaba la metáfora de “guerrilla industrial”–. Más aún, como han señalado Gorz (1998) y Hardt y Negri (2002), lo que el capitalismo ha logrado perfeccionar es la forma de convertir aquello que suponía lo colocaba en jaque: la resistencia a la opresión y a la rutina fordista, la búsqueda de ampliación de las libertades colectivas y personales así como la autorregulación sobre la imposición disciplinaria de los rígidos ritmos laborales. Reversión del capital con la utilización de una herramienta para la reafirmación de su dominio a través de la adopción de las nuevas formas posfordistas (en una combinación de toyotismo con taylorismo y fordismo reconvertidos), en el contexto de la transformación hacia las sociedades de control (Foucault, 1997; Deleuze y Guattari, 1985), sin abandono de las largamente ensayadas vigilancias globales y focalizadas.

Es también el momento de la crisis de un sistema que crecía gracias a la expansión continua del consumo y de un ciclo que permitía la incorporación de nuevos trabajadores a una industria en expansión, como había venido sucediendo desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. O, dicho de otra forma, la reaparición del clásico problema de la crisis de sobre-

⁴ En rigor, esta definición había sido dada por Ricardo Balbín, líder político histórico de la Unión Cívica Radical de Argentina, quien “comentó a los medios en una entrevista que estaba altamente preocupado dado que era obvio que ‘la guerrilla fabril está sirviendo a intereses extranjeros’” (Cable de la Embajada de EEUU en Argentina 2/12/75), siendo su argumento utilizado posteriormente por la dictadura como justificación a su salvaje represión contra dirigentes y militantes sindicales. El mencionado cable de la Embajada alertaba: “Es la guerra que la guerrilla industrial está llevando a cabo, que opera en la planta de producción, en el sindicato y, cada vez más, en concierto con la gerencia. Sus tácticas son las usadas por sus pares rurales y urbanos, pero perfeccionadas de acuerdo con las necesidades de su medio ambiente específico. Ésta tiene como objetivo radicalizar a los trabajadores, alienarlos de sus dirigentes legítimos y de su gobierno y ganarse su apoyo y solidaridad para así poder convertirlos en sus serviciales cómplices o dóciles seguidores. Los esfuerzos de la guerrilla industrial han tenido un considerable éxito y recién ahora el gobierno y la población se están dando cuenta del peligro y el alcance de estos esfuerzos. Por consiguiente, podría esperarse, en un tiempo cercano, la misma acción formal, probablemente militar, para combatir a la guerrilla industrial”.

producción, que más debiera repensarse como crisis de redistribución de riquezas, porque lo que aquello que se pone en juego es la definición de quiénes tienen capacidad de consumir y cómo eso tropieza con las tendencias crecientes de concentración de la riqueza en el capitalismo.

La crisis del petróleo y sus implicancias para el centro de la economía-mundo, los procesos de desafío abiertos a la continuidad del capitalismo y la sobreabundancia de capital que no podía valorarse en su forma clásica de inversiones en la industria y el agro, conformaron un coctel explosivo. Su detonación implicó el pasaje del capitalismo industrial al financiero, una renovada forma de generar concentración del capital y refugio para la encerrona de seguir achicando la brecha en la distribución del ingreso –como había sido el caso creciente en los “treinta gloriosos”–, a lo que se resistía el capital concentrado.

Por supuesto, esto trajo una primera oleada de reconversión productiva que implicó para muchos países –como Argentina– una desindustrialización y el comienzo de una reversión del papel activo del Estado regulador hacia una nueva situación donde cambió el signo de la intervención gubernamental –que no desapareció ni disminuyó, como se señala erróneamente a veces, sino que pasó a favorecer activamente al capital, volviendo más regresivas las contribuciones impositivas, eliminando barreras legales para un mayor control del capital sobre el trabajo y alentando el libre mercado como sustitutivo del interés público–.

Los años ochenta van a ser el momento de concreción y legalización de estas políticas en el orden planetario a partir del avance del neoconservadurismo encarnado por el entente Reagan/Thatcher y la renovada ofensiva sobre los derechos de los trabajadores y los derechos sociales en general, el poder de los sindicatos y lo que era considerado como la fuente del poder amenazador para el capital: el *Evil Empire* al que hacía referencia Reagan al referirse a la Unión Soviética.⁵

En América Latina también son los tiempos del estreno anticipado de la función del ajuste estructural recetado por los organismos financieros internacionales como solución para la crisis de la deuda externa, “reestructuración productiva” promovida incluso como vuelco del pensamiento tecnocrático hasta entonces incluido en el desarrollismo, iniciada explícitamente en 1982 y generadora de nuevas oleadas de conflictos sindicales –especialmente del sector público, pero también de otros sectores de servicios atravesados por la crisis, como bancarios y docentes–. La crisis y el ajuste enlazados en América Latina disparan pujas distributivas que culminan con procesos inflacionarios e hiperinflacionarios caracterizados como el principal desafío económico a superar por las recetas neoliberales, a partir de los cuales se prescriben más ajustes y recortes en ciclos pendulares, *corsi e ricorsi* de larga duración que dieron lugar a lo que consideramos como el segundo hecho fundador

⁵ Más allá de que fuera muy discutible este papel en la realidad, la existencia del bloque soviético oficiaba como un contrapeso que sólo pudo ser apreciado en su real dimensión con su extinción.

de la nueva realidad: la flexibilización de hecho como consecuencia de la aplicación salvaje de las políticas de ajuste estructural y los recortes.

El crecimiento del sector informal como estrategia de sobrevivencia de las víctimas de los despidos y ajustes, la aparición de un sector subocupado y desocupado en forma recurrente o cuasi permanente, así como los nuevos guetos de pobreza urbana (Wacquant, 2010), y una renovada expulsión rural, fueron fenómenos que se apreciaron tanto en el centro como en la periferia. La aparición de *homeless* en las ciudades norteamericanas es una realidad posterior a los gobiernos republicanos de Reagan y George Bush padre, así como el surgimiento de nuevos bolsones de pobreza y marginalidad en diversas partes del mundo antes considerado “desarrollado” y, aparentemente, ajeno a esas desventuras de sociedades empobrecidas.

Tanto en el mundo europeo y norteamericano como en Latinoamérica, los sindicatos intentaron resistir en una batalla desigual y sin que hubiera ninguna estrategia superadora para resistir los embates, lo que a su vez fue diezmando su misma capacidad de resistencia, salvo contados sectores.

La culminación de este ciclo de derrotas prácticas y simbólicas de los protagonistas que se habían opuesto al dominio unidimensional del capital estuvo dada demostrativamente por la caída del Muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética, lo que consideramos constituye un tercer “hecho fundador” de carácter global que alumbra la nueva etapa de modernidad líquida posfordista en la que la utopía neoliberal postuló –por medio de sus intérpretes– el fin de las ideologías (Fukuyama, 1990).

En los años noventa, lo que se denominó doctrinariamente como el Consenso de Washington expresaba la adopción secuencial de estas políticas neoliberales como credo adoptado e impuesto como marco conceptual y práctico para la superación de la prolongada crisis estructural que era atribuida por los ideólogos del pensamiento único a la ineficacia del Estado de Bienestar keynesiano y lo que aún faltaba desmontar de él. Este fenómeno implicaría una nueva realineación entre los hemisferios norte y sur.

En efecto, las políticas de privatización de las empresas públicas, los recortes de los beneficios sociales, los despidos de empleados públicos y las múltiples desregulaciones que se habían impulsado en los años ochenta –todas ellas medidas anticipadas en los laboratorios sudamericanos de mediados de los setenta–, se trocaron extensivamente en recetas de acción para el Tercer Mundo. Esta oleada también impactó en las semiperiferias, como es el caso de los países del sur europeo, que también privatizaron sus empresas públicas o estimularon su transformación en entes mixtos dominados por la lógica del mercado al asociarse con capital privado. Son también los años noventa el momento del cuarto “hecho fundador” al cristalizarse en el Consenso de Washington el esquema jurídico-ideológico de adopción de los “marcos de normativa jurídica que cristalizan y legalizan la flexibilidad laboral fáctica” (Bialakowsky y Hermo, 1995). Esto nos llevaba a afirmar que:

En los noventa, nos encontramos culminando con la aceptación de los patrones informales en la formalidad y la instalación de un proceso de mercantilización de los elementos que constituían el salario indirecto. El trabajo va a la compraventa despojado cada vez más de los atributos que generaban, en los empleadores, responsabilidad sobre el trabajador que se contrata (Bialakowsky y Hermo, 1995).

Es ésta una de las principales consecuencias que se instalan como resultante de estos procesos: lo que describíamos como “formalización de la informalidad” para el contexto latinoamericano –que es la expresión jurídica (*superestructural* en el sentido clásico del marxismo) de la desresponsabilización en el marco de la regulaciones impuestas por el capital y la posibilidad del “éxodo” de su visibilidad empresarial (Gorz, 1998; Bauman, 2003)– como estrategia válida para presionar a la baja: baja de salarios, baja de derechos, baja de expectativas, baja de capacidad de agregación y de construcción de colectivo.

El inicio de disolución de los trazados ajustes y las reconfiguraciones abiertas en los años setenta, que nutrieron esta fase globalizada y posmoderna del capitalismo contemporáneo, puede situarse a principios de la primera década del corriente siglo con el estallido de la crisis magistral en Argentina, que se expande al resto de América Latina, configurando un quinto “hecho fundador”. Pensamos que resulta oportuno reconocerlo como tal, aunque sobre el cual aún es temprano aventurar si supondrá una revisión de la relación entre capital y trabajo y de qué forma. En efecto, para América Latina esta situación parece haber sido el despertar de una nueva era neopopulista, neokeynesiana o neodesarrollista –según sus diferentes caracterizaciones, aplicables de diferente modo a los diversos gobiernos, ya que no todos ellos han tenido idénticas respuestas y políticas–, con la llegada al poder de gobiernos que han cuestionado y revisado las políticas del Consenso de Washington, pero que no han logrado alterar la lógica que el mundo neoliberal globalizado ha construido. Tanto es así que la crisis que hoy se abate con sumo rigor sobre Europa, luego de haberlo hecho sobre Estados Unidos, encuentra respuestas similares a las recetas que se promovía aplicaran los gobiernos latinoamericanos en los años noventa, es decir, los instrumentos predilectos de los ajustes frente al endeudamiento, reconversión productiva y recortes en la inversión social.

La experiencia de lo sucedido en la región en el período 2001-2014 no parece haber impactado lo suficiente como para construir una reversión del rumbo global neoliberal más que en ciertos aspectos en la escala regional. Por supuesto, hubiera sido sorprendente que así fuera, dado el carácter semiperiférico dependiente de las economías latinoamericanas en el largo plazo. Sin embargo, está por dilucidarse si comenzó o no a operarse una nueva mutación de la fase de carácter descentrado y desterritorializador del capital, incluso para aquellos espacios que fueron las “potencias” de la modernidad.

El agravamiento de la crisis europea y la continuidad de la implementación de políticas neoliberales como respuesta a la misma –que sólo profundizan la crisis y exponen a porciones crecientes de la población europea a una pérdida de derechos y posibilidades im-

pensadas–, el creciente interés por las economías emergentes (incluso en África, que había sido considerado como un continente perdido) y los límites bioplanetarios a los que hacíamos referencia –expresados en la notoria voracidad por la apropiación de recursos minerales, energéticos, y la propia biosfera, con los crecientes conflictos que ello trae aparejado–, son indicadores de la emergencia de una nueva modulación de la fase globalizada que podemos pensar como sexto “hecho fundador”.

Esto tiene consecuencias para la relación capital-trabajo en el mundo, porque pese a las políticas nekeynesianas y heterodoxas implementadas por parte de los gobiernos latinoamericanos, la actitud del capital transnacional sigue moldeada por el universo simbólico del neoliberalismo. Inclusive, pareciera estar cerca de admitir que los niveles de bienestar históricamente adquiridos por buena parte de la población europea durante la “socialdemocracia”, y que no han terminado de disolverse, pueden ser y son drásticamente recortados, como un fenómeno involutivo. Hoy, la Unión Europea nuevamente expulsa emigrantes en su extremo sur con el consecuente incremento de la conflictividad social, acusando debilidad en el centro del modelo del capitalismo renano y mostrando *urbi et orbi* que ni los trabajadores europeos –los primeros que pudieron gozar de los beneficios del capitalismo social y del pacto capital-trabajo– quedan excluidos de esta reconfiguración.

Por otra parte, se da la paradoja de que, mientras la situación económica latinoamericana parece no estar tan comprometida de modo directo por la crisis de reconfiguración capitalista que hoy afecta a Europa, la actitud de los grandes grupos concentrados transnacionales que operan en la región se orienta en función de las recetas que se prescriben para Europa. De este modo, en Argentina y en diversos momentos entre 2009 y 2014, se han suspendido y despedido trabajadores, así como recortado salarios y expectativas preventivamente, mientras no existen razones objetivas para ello.

La importancia de estos “hechos fundadores” se revela como decisiva para repensar los procesos sociales de trabajo en sus diferentes manifestaciones, en escenarios diversos y en articulación con la lógica común del capital, más concentrado y global que nunca y con capacidad de alterar las condiciones del trabajo y de las poblaciones trabajadoras de modo directo e indirecto en fracciones de tiempo cada vez menores. Por eso esta reflexión es clave para los estudios sociales del trabajo.

Nuevos y antiguos actores laborales: la clase que vive de su trabajo vuelta a interrogar por los cambios en los procesos de producción

El modelo del asalariado universal, contratado por tiempo indeterminado, predominantemente obrero, industrial y masculino, se transformó radicalmente con el pasaje al posfordismo.

Señalábamos en nuestro artículo de 1995 la indudable tendencia al “aumento de la participación de la mujer, y de jóvenes y niños”:

Este proceso de feminización del empleo no obedecería centralmente al mejoramiento de las oportunidades de inserción laboral para las mujeres; sino que, por el contrario, se vería impulsado por la necesidad de ampliar los ingresos del grupo familiar frente al creciente deterioro de las remuneraciones (Bialakowsky y Hermo, 1995).

Notábamos, también, que operaban tendencias aparentemente contradictorias, porque al mismo tiempo que se produjo un incremento de la participación femenina y juvenil en la Población Económicamente Activa (PEA), se incrementó la subocupación y, en especial, la desocupación entre mujeres y jóvenes; lo que implicó un aumento de la precarización del conjunto de la masa laboral.

Lo de “aparente contradicción” comenzó a quedar más claro cuando hacíamos referencia a la necesidad de analizar esta modulación de la población activa en función de “tres procesos convergentes: el de terciarización de la economía (crecimiento del sector servicios); el de la flexibilización laboral y, en tercer lugar, el de la tercerización o subcontratación” (Bialakowsky y Hermo, 1995).

En efecto, se advierte entonces que son las mujeres, los jóvenes y los niños, que habían sido excluidos de la obligación de trabajar por necesidad –no en todos los países ni en todos los momentos–, durante buena parte de la vigencia de los “años dorados” del fordismo, los que son reintroducidos forzosamente al mercado laboral ante la imposibilidad de asegurar los ingresos suficientes para su familia con un solo empleo. Es necesario subrayar lo de “reintroducidos” porque, como ya hemos señalado, la excepcionalidad la constituye el fordismo: antes y después se registra trabajo femenino, juvenil e infantil. El fenómeno es destacable no sólo por el abaratamiento del salario y la consecuente necesidad de más ingresos para asegurar condiciones vitales mínimas, sino también como consecuencia de una estrategia deliberada de reemplazo de la fuerza laboral sindicalizada, con memoria organizativa de resistencia –y, por ende, conflictiva real o potencialmente–, por otra más dócil y disciplinable en las nuevas formas regulatorias posfordistas.

Este tipo de modulación poblacional no fue la única. Decíamos más arriba que es necesario rescatar la geopolítica de las poblaciones trabajadoras y su fluctuación transnacional como un tipo de modulación necesaria para comprender más cabalmente el mundo laboral. Y es necesario rescatarlo ahora porque estas estrategias de remplazo del asalariado universal, obrero, masculino, industrial y sindicalizado se volvieron concurrentes. Sólo a partir de esta comprensión es que podremos entender por qué un obrero sindicalizado

en cualquier país pudo ser remplazado por un niño en otro punto del planeta.⁶ Este tipo de modulaciones, cada vez más frecuentes en el mundo, debe ser incorporado como elemento de análisis clave para entender, incluso, micro conflictos laborales. Ya no importa el tamaño de la empresa, medido por cualesquiera de los parámetros habituales (cantidad de trabajadores ocupados más habitualmente), sino en qué tipo de cadena macro productiva se ubica. Afirmar esto permite rescatar la dimensión del poder y la dominación como elemento necesario para la organización de las relaciones de producción, no sólo en la abstracción de la dominación de una clase sobre otra, sino en lo concreto del ámbito del proceso laboral cotidiano.

Por supuesto, esto también tiene consecuencias sobre el poder relativo de las organizaciones sindicales, que vieron mermar el número de sus afiliados a causa de estos procesos de sustitución de mano de obra, tanto por parte de los “nuevos” trabajadores mujeres y jóvenes, como por el traslado fuera de las fronteras nacionales (*offshore*) de toda o una parte de la cadena productiva, incluso con formas de esclavitud o servidumbre.

El crecimiento del sector servicios es otro espacio para impulsar el incremento de la participación de mujeres y jóvenes en la PEA. Como ya había señalado tempranamente Sassen (1999), una buena parte de estos servicios van a la producción y éstos son los más relevantes para comprender el nuevo rol de las ciudades globales, pero la otra parte del crecimiento está dada por los servicios personales, que aparecen como parte del proceso de expansión de las clases medias y del nuevo papel del consumo como eje estructurante (Sassen, 2010; Bauman, 2003). Muchos de estos servicios personales también están ligados a las fluctuaciones migratorias y a la posibilidad de conseguir desde esclavas/os sexuales ¿modernos/as? –además de esclavas domésticas reclutadas en África, en Asia y en América Latina en proporciones aún alarmantes– hasta pedicuras, peluqueras/os, mozos, y toda clase de ocupaciones ligadas al proceso de gentrificación del que hablaba Sassen (1999), pasando por la ampliación de esferas de economías ilegales como las del narcotráfico, los secuestros y el tráfico de armas, que también emplean a jóvenes e incluso niños/as.

La sociología del trabajo ha ignorado sistemáticamente este costado sombrío del mundo laboral, siendo que la circulación de mercancías, capital y trabajadores/as integra sin ninguna duda la economía legal con la ilegal, distribuyendo para algunas funciones de trabajadores asalariados en blanco en compañías navieras que hacen cruceros de lujo, mientras que otros empleados por los mismos patrones venden drogas en las calles de Nápoles, cultivan hachís en Túnez o custodian personas y empresas del mismo grupo económico, para sólo hacer mención a un conocido caso de integración de negocios ilegales y legales. ¿Debemos

⁶ Sirva de ejemplo el conocido caso de Nike cerrando sus fábricas en EEUU y trasladando su producción tercerizada y subcontratada a factorías que trabajan *a façon* en Filipinas, empleando a mujeres y niños.

considerar de otra forma el trabajo de unos y otros empleados de los mismos patrones? Y si la respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los elementos a considerar?

Antes de volver sobre esta pregunta, que tendrá que ser considerada epistemológicamente y con consecuencias metodológicas y en la praxis de la sociología laboral, se impone regresar sobre los actores laborales clásicos y, en particular, sobre su forma de organización por excelencia: el movimiento obrero organizado.

Sosteníamos en nuestro artículo de referencia que se avizoraban nuevas formas de articulaciones sindicales e, incluso, nuevas formas de organización de los trabajadores. Señalábamos la emergencia de lo que denominamos “articulaciones de resultados” y “articulaciones ciudadanas”, pero también de “articulaciones de integración” para referirnos al solidarismo, que en los años noventa parecía haber cobrado cierta fuerza en parte de Centroamérica, especialmente.

El punto de partida de la constitución de los sindicatos como actores relevantes e imposibles de ser soslayados por el capital, más allá de la rica y larga historia de lucha de los trabajadores en forma previa, nos retrotrae nuevamente a los “treinta gloriosos”. Fue entonces que se produjo en buena parte del mundo la etapa de mayor apogeo de las organizaciones sindicales institucionalizadas, la extensión de la sindicalización a sectores de trabajadores no industriales y el reconocimiento al papel de interlocutor necesario y privilegiado para lo que se definía como “relaciones del trabajo” o “relaciones laborales”, tanto en el plano de la empresa –es decir, la aceptación del empleador de esta situación–, como en la formalización por un sistema de regulación que poseía como otros vértices del triángulo al capital y al Estado para el desarrollo de negociaciones colectivas –*paritarias*– como forma dominante de expresión y resolución de conflictos.

Para América Latina, esto significó que:

Las décadas posteriores a la postguerra implicaron, especialmente en los países con estructuras productivas más desarrolladas e industrializadas de América Latina, junto con el auge del “modelo fabril industrialista”, la configuración de un sindicalismo de masas, y de una cultura laboral reivindicativa, de modo congruente con las líneas homogeneizadoras que la relación salarial instituye (Bialakowsky y Hermo, 1995).

Los hechos fundadores que reseñamos anteriormente transformaron profundamente esa realidad, dando nacimiento a las nuevas articulaciones que señalamos en 1995, pero también a un intento de continuidad del antiguo estilo de organización sindical y el juego del poder sobre la masa laboral y las propias fuerzas contenidas en la fuerza del trabajo. Cabe advertir que estas nuevas articulaciones sindicales funcionan como “tipos puros ideales” que no tienen por qué ser contradictorios y excluyentes en la realidad, pudiendo convivir más de una de estas articulaciones en un sector sindical concreto.

Comencemos por señalar un tipo de articulación del que no hablamos en 1995, porque recién comenzaba a esbozarse en el escenario profundamente transformado de aquel entonces. Nos referimos a lo que denominaremos como “articulaciones de resistencia”, en las que de modo implícito o explícito se partía de la base que la posmodernidad y la hegemonía de las políticas neoliberales constituían sólo una tormenta pasajera que era necesario atravesar para volver a los “reclamos” y obtener lo mismo que se había conseguido en los años de integración socialdemócrata. Mientras tanto, la consigna consistía en “resistir lo mejor que se pudiera” conservando el empleo, sin analizar que las transformaciones de la modernidad líquida colocaban en entredicho la ilusión de un capitalismo social y, por ende, la misma posibilidad de que al final del cataclismo pudiera ser reconstruido de alguna manera.

En esta relectura desde el presente, parece evidente que el solidarismo ha quedado reducido a los estrechos límites de Costa Rica y, en menor medida, Guatemala, sin siquiera hacer pie más fuertemente en otros países vecinos, con lo que prácticamente se ha vuelto irrelevante para nuestro análisis. Esto no significa que las “articulaciones de integración” hayan desaparecido o no sean relevantes, pero han pasado a ser prácticas desarrolladas a veces por los mismos sindicatos, que renunciaron a toda confrontación y se asociaron con algunas empresas o patronales de sectores para mejorar la posición institucional y económica del propio sindicato a cambio de garantizar la “paz social” del sector. Otras veces, por el desarrollo de sindicatos y clubes de empresa, presuntamente independientes de la misma, pero formando parte de estrategias tendientes a asegurar una integración no conflictiva.

Se han consolidado las “articulaciones de resultados”, “una construcción tanto de respuestas pragmáticas como la redefinición de un nuevo tipo de actor sindical”:

De una diversidad de innovaciones que el sindicalismo de resultados plantea rescataremos tres: la capacidad de inversión en el desarrollo de propuestas programáticas; la intención de discutir en el marco de la democracia la política fiscal y, el impulso a pequeños empresarios y el fortalecimiento de cooperativas (Bialakowsky y Hermo, 1995).

Cabe señalar que esto ha tenido una enorme variación de posibilidades, incluyendo la reconversión de organizaciones sindicales en estructuras empresariales, el acompañamiento de privatizaciones, la asociación con otros actores productivos, etcétera. En cualquier caso, lo que resulta común a estas distintas posibilidades es una reconversión del papel sindical, aceptando la vigencia de un orden impuesto por el capital.

También se han consolidado las “articulaciones ciudadanas”:

Acuerdos interpartidarios e intersectoriales que recogen y amplían los derechos ciudadanos y civiles como plataforma para rediseñar conflictos. Lo notable en esta línea de implicación demo-

crática resulta de esta percepción post autoritaria en la que muchos sindicalismos de masas no asociaban (Bialakowsky y Hermo, 1995).

Planteábamos, también que:

Nuevas formaciones también pueden encontrarse entre las organizaciones no gubernamentales y las nuevas articulaciones laborales. En este caso esta integración hace que trabajadores difícilmente sindicalizables creen organizaciones mixtas, por ejemplo entre trabajadores temporeros y migrantes” (Bialakowsky y Hermo, 1995).

Y éste ha resultado uno de los principales espacios de las articulaciones ciudadanas que, recogiendo tradiciones tan antiguas y ricas como las del cartismo inglés del siglo XIX (casi nunca explícitamente), han servido como espacio privilegiado para la expresión de los nuevos actores laborales no incluidos en el sindicalismo tradicional.

Anticipábamos entonces que:

Estas nuevas formaciones, no aparecen fuera de contexto del sistema, lo construyen desde un lugar alternativo, quizás no en sus líneas dominantes sino en un entrecruzamiento con ellas. La alteración en la posición de los actores se produce en una variedad de campos: en la concepción del poder que relaciona lo micro y lo macrosocial, las posibilidades discursivas para la construcción de actores laborales, la lógica del conflicto desde un enfoque no violento gandhiano, la concepción de una historia aún abierta (Bialakowsky y Hermo, 1995).

Y lo anticipábamos, de algún modo, porque las nuevas realidades de los movimientos piqueteros de la Argentina, de los cocaleros en Bolivia, de los indígenas zapatistas en México y de otros nuevos movimientos sociales que emergieron a la luz en los años noventa, recién comenzaban a conformarse y hacerse visibles al momento de escribir nuestro artículo original. Por aquellos años, la presencia de estas nuevas realidades comenzaba a hacerse visible sólo en América Latina con mayor nitidez, mientras que hacia fines de los noventa y en los primeros años del siglo XXI, se han visto innumerables movimientos con estas características en diversas partes del mundo y, de manera aparentemente sorpresiva, incluso en los países del centro.

La crisis social de 2001-2002, hecho fundador consignado, también trajo aparejada una auténtica aspersión de movimientos de nuevo cuño y de raigambres históricas inesperadas para los teóricos: nuevos emprendimientos productivos, reconversión de empresas recuperadas por sus trabajadores, redes de trueque e intercambio, así como de comercio justo, organizaciones centradas en el hábitat y la vivienda que reconocían el carácter de trabajadores de sus miembros y una policromía de movimientos, ejemplos todos de estas articulaciones ciudadanas de nuevo tipo.

Finalmente, las articulaciones de resistencia que mencionábamos más arriba han tenido nuevos bríos a partir de hechos contradictorios. Por un lado, el fenómeno del resurgimiento de los movimientos y gobiernos populares latinoamericanos implicó una tracción para una vuelta de página con respecto a las políticas gubernamentales neoliberales, a la vez que contribuyeron a colocar un horizonte de salida de la tormenta. Por otro, la reciente crisis europea con ajustes, despidos, nuevos procesos de privatizaciones y reconversión laboral, incluyen dejar atrás conquistas históricas como la estabilidad laboral de los empleados públicos.

Ante estas nuevas situaciones de embate neoliberal que arriban ahora a los países centrales y amenazan de manera directa a quienes se sentían a salvo de ese tipo de políticas recomendadas para los países periféricos en el pasado reciente, se han intensificado tanto las articulaciones de resistencia como las ciudadanas ya que, como señaláramos, el solapamiento de este tipo de articulaciones no implica contradicción.

Recapitulación y conclusiones: algunas propuestas epistemológicas y metodológicas

Hemos intentado un diálogo entre un artículo que escribimos hace veinte años, aquella realidad y la realidad actual, porque creemos que entonces habíamos logrado plantear correctamente algunas características de las transformaciones que se venían produciendo y se acercaban para el mundo del trabajo de la mano de la reconversión del capitalismo poniendo en evidencia cómo esta situación ponía en tela de juicio las herramientas conceptuales utilizadas por la sociología laboral.

En este “triálogo” entre nuestro artículo original, lo que sucedió luego o de modo contemporáneo a 1995 y la relectura que hacemos de estos procesos en el presente, hemos incorporado nuevas categorías y modificado parcialmente otras. También hemos intentado abarcar una lectura crítica de la realidad argentina y latinoamericana desde donde nos posicionamos, pero que pretende contribuir a dar cuenta de estas nuevas realidades en escala planetaria.

Mantuvimos la categoría de “hechos fundadores” para referirnos a aquellos momentos significativos para la reconversión del capitalismo, del mundo del trabajo y de los propios actores que se encuentran involucrados en los procesos sociales de trabajo. Al hacerlo, modificamos parcialmente su descripción, incorporando de modo diferenciado el fin del socialismo real –por sus consecuencias globales y también para la región–, hemos añadido uno posterior con el giro latinoamericano posneoliberal de la crisis de 2001-2002 y el actualmente en curso para referirnos a la nueva oleada neoliberal europea y sus consecuencias. En resumen, los “hechos fundadores” de esta nueva realidad son:

1. El fin de los “años dorados” del fordismo y el comienzo del laboratorio sudamericano del neoliberalismo con las dictaduras militares y su aplicación salvaje de la doctrina del *shock* para quebrar a la clase trabajadora y sus expresiones organizadas, continuado con la primera fase del desmantelamiento de los Estados benefactores y el keynesianismo.
2. La flexibilización de hecho y la instauración de políticas de recorte y ajuste estructural que continuaron la tarea de desmantelamiento de los Estados benefactores y aceleraron la precarización laboral, junto con el poder del movimiento obrero organizado.
3. El golpe ¿final? a la ilusión de un sistema alternativo al capitalismo que significó la caída del Muro de Berlín y la disolución de la Unión Soviética, así como el comienzo de la reconversión de China y su inclusión en un papel central en la economía-mundo capitalista.
4. La formalización de la informalidad y la instauración de un nuevo orden mundial legitimado y consolidado que se expresa en la adopción del Consenso de Washington como mayor expresión de la hegemonía del pensamiento único neoliberal, lo que supuso la culminación del desmantelamiento de los restos que aún quedaban de los Estados benefactores en América Latina, de la mano de las privatizaciones, el achicamiento de los aparatos estatales, las reconversiones de los sistemas de seguridad social, sanitarios y educativos, entre otras medidas implementadas. A ello se suma la posibilidad de disponer de “nueva” mano de obra “no contaminada” por la organización sindical, mediante la incorporación de jóvenes, mujeres y niños en general, en especial en las nuevas economías emergentes, generando situaciones de competencia entre trabajadores no imaginables anteriormente.
5. La emergencia de un nuevo tiempo posneoliberal como consecuencia de la crisis latinoamericana de 2001-2002, con características contradictorias para América Latina y para los países centrales, donde la crisis se ha manifestado con mayor magnitud desde 2008 hasta el presente, pero donde pareciera haberse reconstituido algún nivel de capacidad de resistencia y construcción de alternativas al orden neoliberal, aún sin posibilidad de hacer pronósticos al respecto.
6. Todavía en curso y como la contracara del punto anterior, una nueva ofensiva –especialmente en Europa– para continuar con el desmantelamiento de los Estados de bienestar, las privatizaciones de las empresas y los servicios públicos, la reducción del tamaño de los aparatos del Estado, los sistemas de seguridad social, salud y educación, de modo similar a como fue hecho en América Latina en los años noventa.

Con respecto a las nuevas articulaciones laborales, nuestra revisión nos permitió verificar la continuidad de los tres tipos que habíamos identificado, incluyendo la mutación de una y la emergencia de una cuarta. Son ellas:

1. De Integración, en las que el peso relativo que parecía tener el solidarismo decayó y surgieron nuevas expresiones de este tipo de articulaciones.
2. De resultados, caracterizadas por una reconversión flexible de las organizaciones sindicales y de sus principios, aunque coincidiendo con las de integración en aceptar el dominio y primacía del capital y la renuncia a poner este hecho en contradicción.
3. Ciudadanas, en las que se tomaba nota de la transformación de la clase trabajadora y de la emergencia de nuevos actores y nuevas demandas de la “clase que vive de su trabajo”.
4. De resistencia, como expresión de la continuidad de ciertos estilos clásicos del movimiento obrero, pero adaptados a una nueva realidad en la que se intentaba (e intenta) frenar los avances del neoliberalismo y el capital globalizado.

Como corolario de este artículo y habiendo hecho una revisión de los obstáculos epistemológicos que ha venido enfrentando la sociología laboral para dar cuenta de lo que se supone debe ser su objeto de estudio, las dimensiones ausentes en la mayor parte de los estudios de las ciencias sociales del trabajo y cómo las nuevas realidades de esta fase más expansiva del capitalismo han contribuido a poner en cuestión los enfoques tradicionales en la disciplina, se hace necesario conceptualizar los aspectos en los que deben centrarse las ciencias sociales del trabajo desde nuestra perspectiva. Ello implica rescatar, también, muchos de los elementos clásicos de la sociología del trabajo, a condición de haber emprendido la crítica que hemos intentado aquí, en donde la fusión teórica y su historicidad no impiden sino que promueven su resignificación, incluso su reversión teórica.

Así, en primer término, encontramos de mayor relevancia para la disciplina el carácter transformador de la naturaleza y de la sociedad del propio trabajo, característica que no es sólo específica del trabajo capitalista, pero que no debe perderse de vista desde una lectura crítica. Planteos como los de Sennett (2006) han vuelto a poner el foco sobre el tipo particular de relación que supone el trabajo como transformador de la realidad circundante y las exigencias, padecimientos y satisfacciones que eso ocasiona a los seres humanos en su papel artesanal –para utilizar el concepto revalorizado por Sennett–.

Por supuesto, en segundo término se encuentra el estudio de la organización de los procesos laborales, retomando una labor necesaria para comprender mejor los fenómenos que se expresan en el momento mismo del proceso de trabajo. Claro que esto debe implicar una lectura atenta no sólo de las tecnologías de las formas organizativas del trabajo, paso inevitable de este análisis, sino también de los actores implicados en el proceso y de un conjunto de factores asociados que deben ser interpretados de manera conexas. Nos referimos a que la organización del trabajo es una característica que en el modo de producción capitalista corresponde a la esfera de la dirección del proceso –por ende, a una función propia atribuida como inalienable del capital– pero que es puesta en discusión por diversas y conflictivas for-

mas como parte de la lucha de clases que se libra alrededor de la aceptación o no del dominio del capital y de la disputa para afirmar la legitimidad de la dominación de la clase capitalista. Nótese que ello implica introducir al interior mismo del establecimiento productivo (fabril o de servicios, real o virtual, localizado en un solo lugar o en varios, etcétera.), la categoría de dominación, la lucha por su legitimidad o, dicho, en términos gramscianos, la disputa por la hegemonía. Por supuesto, esto no implica decir que es sólo al interior del proceso de trabajo que se verifica esta disputa, pero sí implica considerar esta querrela por la aceptación, atenuación o negación del dominio que ejerce el capital *también* en el interior mismo del proceso de trabajo. Para citar un solo ejemplo, el papel de los directores obreros o la capacidad de negociación sindical (o del colectivo implicado directamente) sobre el proceso de trabajo, cobra una dimensión distinta al ser considerado de esta forma.

Vinculado con lo anterior, se abre un capítulo ligado al trabajo como producción de excedente y apropiación del mismo, vital para el modo de producción capitalista, pero que introduce la necesaria rediscusión de la teoría del valor marxista, que en parte ya fuera abierta por el neomarxismo italiano (Sraffa, 1996; Virno, 2003; Hardt y Negri, 2002; Lazzarato, 2006) y por otros autores (García Linera, 2009), para comprender el lugar del trabajo como dispositivo que sigue ocupando un lugar central –a pesar de sus mutaciones– para entender la continuidad del dominio del capital y las posibles encrucijadas que se plantean. En particular, el hecho de que la predominancia creciente del trabajo inmaterial (Virno, 2003; Hardt y Negri, 2002; Hermo y Wydler, 2006) y el nuevo papel del conocimiento en la fase globalizada del capitalismo (Hermo y Pittelli, 2008), obligan a repensar cómo se produce el valor, de qué manera se pone en juego el plusvalor, cómo se deben entender las acumulaciones originarias en términos de *hiper* depredaciones periódicas y no sólo originarias, así como los constantes movimientos hacia la conversión de las nuevos “cercamientos” de “tierras comunes” en zonas del dominio del capital, lo que implica necesariamente “nuevos” trabajos, que deben comprenderse en estos contextos.

Son estas nuevas situaciones las que vuelven imprescindible conceptualizar los procesos de cooperación (despótica en términos clásicos, Bialakowsky y Antunes, 2009), cada vez más efectuados a través de redes, lo que implica consecuencias tanto para los procesos productivos (de bienes y servicios), estructurados en cadenas productivas, como nuevos fenómenos de producción de subjetividad y construcción de colectivos. Otros elementos centrales a considerar desde las ciencias sociales del trabajo son los planteos sobre la conciencia (de clase) y el intelecto colectivo, el *general intellect*, que concierne a la apropiación de las fuerzas productivas, pero también a un replanteo epistemológico del pensar y de la praxis sociológica en el entramado social.

También se ha mencionado como un elemento destacado a considerar la relación que se construye entre el proceso de globalización y la fuerza de trabajo, con sus consecuencias variadas: reintroducción a escala masiva del trabajo forzado y esclavo, migraciones crecientes

en búsqueda de oportunidades laborales, marginación de poblaciones enteras, competencia entre trabajadores que ni siquiera saben que compiten entre sí y que determinan el cierre de establecimientos en un lado y la apertura en otros –aunque con peores condiciones laborales, de derechos y salariales que las vigentes en el primer establecimiento–, etcétera.

Esto implica una tensión y contradicción que van de la mano de una redefinición de las fronteras internas de la economía-mundo capitalista, con bolsones crecientes de exclusión en el centro –aplicada anteriormente a la periferia– y viceversa; mostrando toda su barbarie, ya casi sin fetiche o máscara, como se sigue evidenciando en el Sur Global.

Asimismo, el capital fijo, modalidad predominante hasta los “treinta gloriosos” –que en América Latina coincide con la industrialización por sustitución de importaciones (ISI)–, ha dejado por completo su lugar a una nueva y cada vez más sofisticada ingeniería del capitalismo financiero, que ha llegado a un límite casi abismal en su fuerza avasalladora. Como lo muestra *in extremis* el hostigamiento hacia Argentina por parte de los “fondos buitres” y sus pretensiones de iniciar un proceso de “escarmiento” a quienes se oponen al poder financiero global, más allá de los fuertes rechazos que esto ha provocado en la ONU y que puede conducir a un primer intento de regulación global de lo que hasta ahora se ha movido sólo con la *lex mercatoria* de la que hablaba Sassen (2010).

En paralelo, la fuerza de trabajo y sus organizaciones sindicales y políticas se han visto constreñidas por las realidades y códigos heredados del neoliberalismo. Esto ha significado un panorama fragmentario, disímil y sin un horizonte utópico, salvo las fuerzas que se integran a los nuevos populismos e izquierdas que han florecido en América Latina y en algunos movimientos de resistencia en los EEUU y Europa, pero que distan mucho de ser hegemónicos. Se suman a ello las limitaciones de la representación y las dificultades que podrían superarse con nuevas oportunidades de prácticas democráticas aún no interpretadas para penetrar en el sindicalismo tradicional moldeado en la etapa ISI/EBK.

Por supuesto, esto también lleva a considerar la actualidad de la cuestión sindical vinculada a los nuevos protagonistas, incluidos los intelectuales y estudiantes, como en los casos de Chile, Perú y México, que han reemergido para colocar en debate las imposiciones políticas sobre los procesos sociales de trabajo, en planos que abarcan las relaciones sociales en la producción, la de construcción de colectivos y las subjetividades en la resistencia.

Otro tema clave a considerar es el papel de las fuerzas productivas en esta fase globalizada del capitalismo: los nuevos papeles del conocimiento y la ciencia, de la propiedad y el acceso a ella, los nuevos cercamientos y los procesos de apropiación de los bienes comunes. El tema es clave para comprender el sistema y su transformación en tanto que las nuevas fronteras científicas son manejadas por el capital, con lo cual resulta aún más complejo liberar al productor-trabajador; ya que el conocimiento tiene que ver en con a) la conciencia de cambio, y b) la apropiación del sentido o dirección del sistema productivo. De ahí que los temas ambientales, así como la transformación de la naturaleza –que poco ha sido

tratada en la sociología del trabajo— adquieran, junto con el progreso científico, tal relevancia que justifiquen *per se* su integración en el análisis de los procesos sociales de trabajo.

Al mismo tiempo, una rediscusión del concepto de fuerza productiva en el marco de las ciencias sociales implica una coproducción/investigación por parte del propio trabajador. También implica que la ciencia universalizada impulse un debate y una participación total entre productores y ciudadanos en tanto que la democratización científica compete recursivamente a todos.

Finalmente, se abre un espacio para el análisis de los fenómenos de padecimiento objetivo y subjetivo en el trabajo, lo que en el extremo implica la *guetificación* y extinción de poblaciones. Por cierto, no se trata de excepcionalidades o excesos, sino que estos procesos son elementos constitutivos del ejercicio de la violencia de las acumulaciones originarias reinstaladas que abarcan —pruebas *al canto* en Latinoamérica— regiones e incluso Estados, que ya han sucedido en el pasado y aun así no han sido integrados como parte de los procesos sociales de trabajo.

Referencias bibliográficas

- Antunes, Ricardo, (1999) *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Buenos Aires, Antídoto.
- Anderson, Perry, (2003) “Neoliberalismo: un balance provisorio” en Sader, Emir y Pablo Gentili (comp.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Bauman, Zigmunt, (2003) *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, FCE.
- Bialakowsky, Alberto y Ricardo Antunes, (2009) “Introducción II. La distopía en los laberintos discursivos del capital y la nueva morfología del trabajo” en *Trabajo y capitalismo entre siglos en Latinoamérica*. Tomo II. Jalisco, México, Universidad de Guadalajara, Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Bialakowsky, Alberto y Ricardo Antunes, (2005) “Introducción. Hipótesis y notas críticas sobre el trabajo y el capitalismo actual” en Bialakowsky, Alberto; Antunes, Ricardo; Partida, Raquel; Carrillo, Jorge; Costa, María; Jinkings, Nise y Marcos Supervielle (comps.), *Trabajo y capitalismo entre siglos en Latinoamérica. El trabajo entre la perennidad y superfluidad*. Jalisco, México, Universidad de Guadalajara / Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades / Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Bialakowsky, Alberto y Javier Hermo, (1995) “¿Puede la sociología del trabajo dar cuenta de las nuevas articulaciones laborales?” en *Revista del Trabajo*. Año 2, núm. 8, diciembre. Buenos Aires, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la República Argentina.
- Castel, Robert, (1997) *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires, Paidós.
- Deleuze, Gilles y Feliz Guattari, (1985) *El Anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona, Paidós.
- Foucault, Michel, (1997) “Nacimiento de la biopolítica” en *Archipiélago. Cuadernos de Crítica de la Cultura*. Núm 38. Madrid, Editorial Archipiélago.
- Fourastié, Jean, (1979) *Les Trente Glorieuses ou la révolution invisible de 1946 à 1975*. París, Hachette.
- Friedmann, George y Pierre Naville, (1963) *Tratado de sociología del trabajo*. México, FCE.
- Fukuyama, Francis, (1990) *¿El fin de la historia?* Madrid, Estudios Públicos.
- García Linera, Álvaro, (2009) *Forma valor y Forma comunidad*. La Paz, Bolivia, Muela del diablo editores.
- Gorz, André, (1998) *Miserias del presente, riqueza de lo posible*. Buenos Aires, Paidós.
- Grüner, Eduardo, (2010) *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución*. Buenos Aires, Edhasa.
- Hart, Michel y Antonio Negri, (2002) *Imperio*. Buenos Aires, Paidós.
- Herme, Javier y Cecilia Pittelli, (2008) “Globalización e internacionalización de la educación superior. Apuntes para el estudio comparado de la situación en Argentina y el

- MERCOSUR” en *Revista Española de Educación Comparada*. Núm. 14. Madrid, Sociedad Española de Educación Comparada – UNED.
- Hermo, Javier y Agustín Wydler, (2006) “Transformaciones del trabajo y la subjetividad de los actores” en *Revista Herramienta*. Núm. 32. Buenos Aires, Ed. Herramienta.
- Hobsbawm, Eric, (1998) *Historia del siglo xx*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Holloway, John, (2002) *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Buenos Aires, Ed. Herramienta-Universidad de Puebla.
- Klein, Naomi, (2007) *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Madrid, España, Paidós.
- Kuhn, Thomas, (1971) *La estructura de las revoluciones científicas*. México, FCE.
- Lazzaratto, Maurizio, (2006) *Políticas del acontecimiento*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- Mészáros, István, (2003) *El siglo XXI, ¿Socialismo o Barbarie?* Buenos Aires, Ed. Herramienta.
- O’Donnell, Guillermo, (2009) *El estado burocrático autoritario 1966-1973: triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires, Argentina, Prometeo.
- Quijano, Aníbal, (1992) *Colonialidad del poder. Eurocentrismo y América Latina*. Lima, Amauta.
- Sassen, Saskia, (2010) *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Buenos Aires, Argentina, Katz Editores.
- Sassen, Saskia, (1999) *La Ciudad Global. Nueva York, Londres, Tokio*. Buenos Aires, Argentina, EUDEBA.
- Sennett, Richard, (2006) *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona, Anagrama.
- Sennett, Richard, (1998) *La corrosión del carácter*. Barcelona, Anagrama.
- Sraffa, Piero, (1966) *Producción de mercancías por medio de mercancías: Preludio a una crítica de la Teoría Económica*. Barcelona, España, Oikos-Tau.
- Virno, Paolo, (2003) *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Buenos Aires, Colihue.
- Wacquant, Loïc, (2010) *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre la marginalización y penalización*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, Immanuel, (2010a) *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo xvi*. Madrid, España, Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, Immanuel, (2010b) *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. Madrid, España, Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, Immanuel, (2010c) *El moderno sistema mundial III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. Madrid, España, Siglo XXI Editores.